



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura



Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos

## Primera Reunión Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias

Aguascalientes, México

# Producción Estadística en el Marco del Sistema Integrado de Estadística Agraria - Perú

Ing. Percy Rafael Noblecilla Cabrera  
Director de la Unidad de Estadística  
Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos  
Ministerio de Agricultura, Perú

*Setiembre 2012*

# Estructura Política Administrativa del Perú



Regiones	26
Provincias	195
Distritos	1838

## Marco Legal

- **Decreto Legislativo N° 997** - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- **Decreto Supremo N° 031-2008-AG** - Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.

### **Funciones** de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos:

- Producir, analizar y validar la información estadística sobre las principales variables agroeconómicas del Sector.
- Dirigir, consolidar y coordinar, a nivel nacional, la recopilación y acopio de la información estadística agraria que produzcan las entidades conformantes del Sistema Integrado de Estadística Agraria – SIEA.

## Marco Legal (Continuación)

- Reglamento de Organización y Funciones del INEI D.S. N° 043-2001-PCM.

### **Funciones** de la Oficinas Sectoriales de Estadística.

- Atender los requerimientos de información que le solicite el INEI en la forma y plazos que le señale, así como difundir y velar por la aplicación de la normatividad emitida por el INEI, en el ámbito del Sector en sus diferentes niveles.
- Producir, centralizar y difundir las estadísticas de su competencia, de acuerdo a las normas y disposiciones emitidas por el INEI; en el ámbito de su Sector.

## Marco Legal (Continuación)

- **Decreto Legislativo N° 1082** – Crea el Sistema Integrado de Estadística Agraria (SIEA),
  - El mismo que estará conformado por los Órganos del Ministerio de Agricultura, los organismos adscritos al Sector Agrario, los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales y sus diferentes dependencias en la materia que por la naturaleza de sus funciones produzcan información estadística agraria.

## Marco Legal (Continuación)

- **Decreto Supremo N° 021-2009-AG** - Reglamento del Sistema Integrado de Estadística Agraria.
  - Señala que el SIEA es parte integrante del Sistema Estadístico Nacional, estableciendo un Marco Jurídico orientador que permite viabilizar su aplicación, posibilitar el desarrollo, la generación y difusión de las estadísticas agrarias nacionales, la coordinación adecuada entre sus actores así como para lograr que el sistema estadístico agrario sea coherente y eficiente.

## Gobernanza del SIEA

- Comprende la asociación entre la Autoridad Estadística Agraria Nacional y las autoridades estadísticas regionales y locales responsables, en el ámbito de sus respectivas competencias para el desarrollo, generación y difusión de la estadística agraria nacional, comprende:
  - **Autoridad Estadística Agraria Nacional (AEAN)**, el MINAG designa a la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos. Desarrolla, genera y difunde las estadísticas agrarias nacionales.
  - **Autoridad Estadística Agraria Regional (AEAR)**, los Gobiernos Regionales designan a las Direcciones de Estadística Regional del Sector Agrario. Coordina a escala regional todas las actividades de desarrollo, generación y difusión de las estadísticas agrarias.
  - **Autoridad Estadística Agraria Local (AEAL)**, los Gobiernos Locales designan una representante. Coordina a escala local todas las actividades de desarrollo, generación y difusión de las estadísticas agrarias.

# Plan Estratégico del Sistema Integrado de Estadística Agraria (SIEA) 2013-2017

La Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del MINAG se encuentra elaborando el Plan Estratégico del SIEA 2013-2017 con el fin de mejorar su desempeño y definir objetivos de largo plazo, a fin de optimizar su rendimiento y racionalizar el uso de los recursos limitados entre las diferentes actividades.

El plan de trabajo para elaborar el Plan Estratégico del SIEA comprende las siguientes etapas:



## Disponibilidad de Datos Básicos

El Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias genera información estadística básica del Sector:

### Agrícola:

- Cereales
- Frutas
- Hortalizas
- Legumbres
- Menestras
- Tuberosas
- Forrajes
- Industriales
- Pastos Cultivados

### Pecuario:

- Aves
- Vacunos
- Caprino
- Ovino
- Porcino
- Leche
- Huevo

## Disponibilidad de Datos Básicos (Continuación)

### Variables Agrícolas:

- Superficie en verde
- Superficie en producción
- Superficie en crecimiento
- Sup. Sembrada y cosechada,
- Superficie afectada y perdida
- Producción,
- Rendimiento y

### Variables Pecuarias:

- Población
- Saca,
- Producción y
- Precios al productor

### Variables Forestales:

- Producción de especies maderables
- Producción de especies no maderables
- Precio promedio de especies maderables
- Precio promedio de especies no maderables

### Variables Comercio Exterior:

- Volumen y Valor FOB de Exportación
- Volumen y Valor FOB y CIF de Importación

## Disponibilidad de Datos Básicos (Continuación)

### Variables Insumos:

- Precio promedio de venta de fertilizantes y abonos
- Precio de venta de pesticidas

### Variables Comercio Interno:

- Precios al productor
- Precio mayorista
- Precio minorista

# Adopción de Clasificaciones

<b>SA</b> (Sistema Armonizado de Comercio Internacional)	Área de Comercio Externo
<b>CIU</b> (Clasificación Industrial Uniforme de Actividades)	Área Agroindustria
<b>CPC</b> (Clasificación Central de Productos)	Área Agrícola y Pecuaria
<b>PRODCOM-CAN</b> (Nomenclatura de la Producción y Comercio de la Industria Manufacturera de la Comunidad Andina)	Área Agroindustrial

# Censos Agrícolas

En el Perú se ha realizado en los últimos 20 años el III CENAGRO

## III Censo Nacional Agropecuario

Realizado en el año 1994, por enumeración completa.

Existe la base legal para realizar el censo.

Se está ejecutando el IV CENAGRO:

## IV Censo Nacional Agropecuario

Se realizará entre el 15 de Octubre al 15 de Noviembre del 2012, será por enumeración completa.

# Censos Agrícolas (Continuación)

## IV Censo Nacional Agropecuario

El IV Censo Nacional Agropecuario constituye el eje integrador de la información estadística agropecuaria nacional considerando que proporcionará:

- El universo de los Sectores de Enumeración Agropecuarios (SEA) del país.
- El directorio actualizado de las Unidades Agropecuarias de cada SEA.
- El directorio actualizado de los Hogares Rurales de cada SEA.
- El directorio actualizado de las Parcelas Agropecuarias de cada SEA.
- Información cartográfica digitalizada y geo referenciada.
- Información estadística estructural para pequeños dominios de análisis.

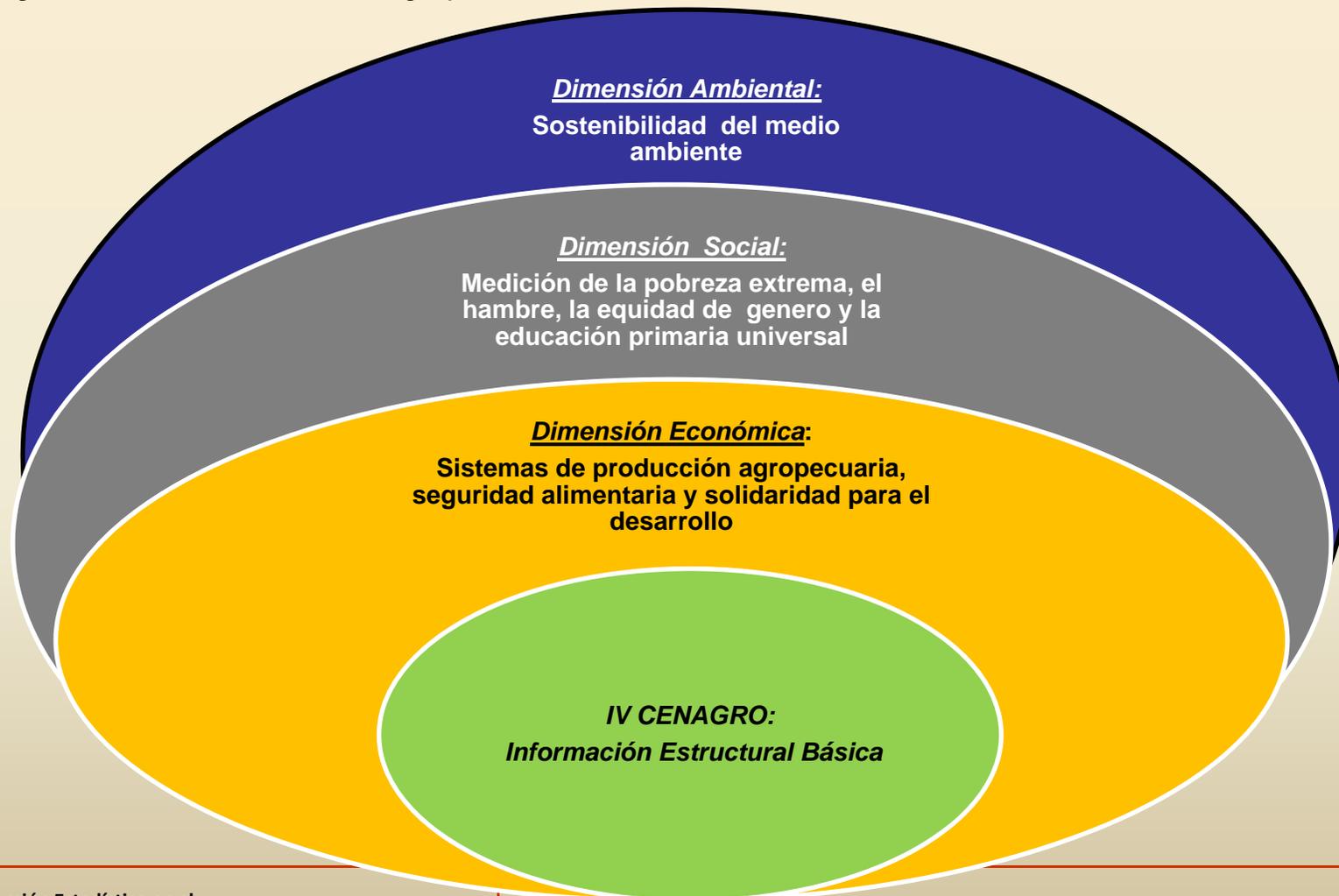
La información estructural del IV CENAGRO se utilizará como base referente para generar información estadística continua que amplíe y actualice a la información censal con el fin de efectuar las mediciones correspondientes al cumplimiento de los "Objetivos de Desarrollo del Milenio" considerando las dimensiones:

- Económicas.
- Sociales.
- Ambientales.

# Censos Agrícolas (Continuación)

## IV Censo Nacional Agropecuario

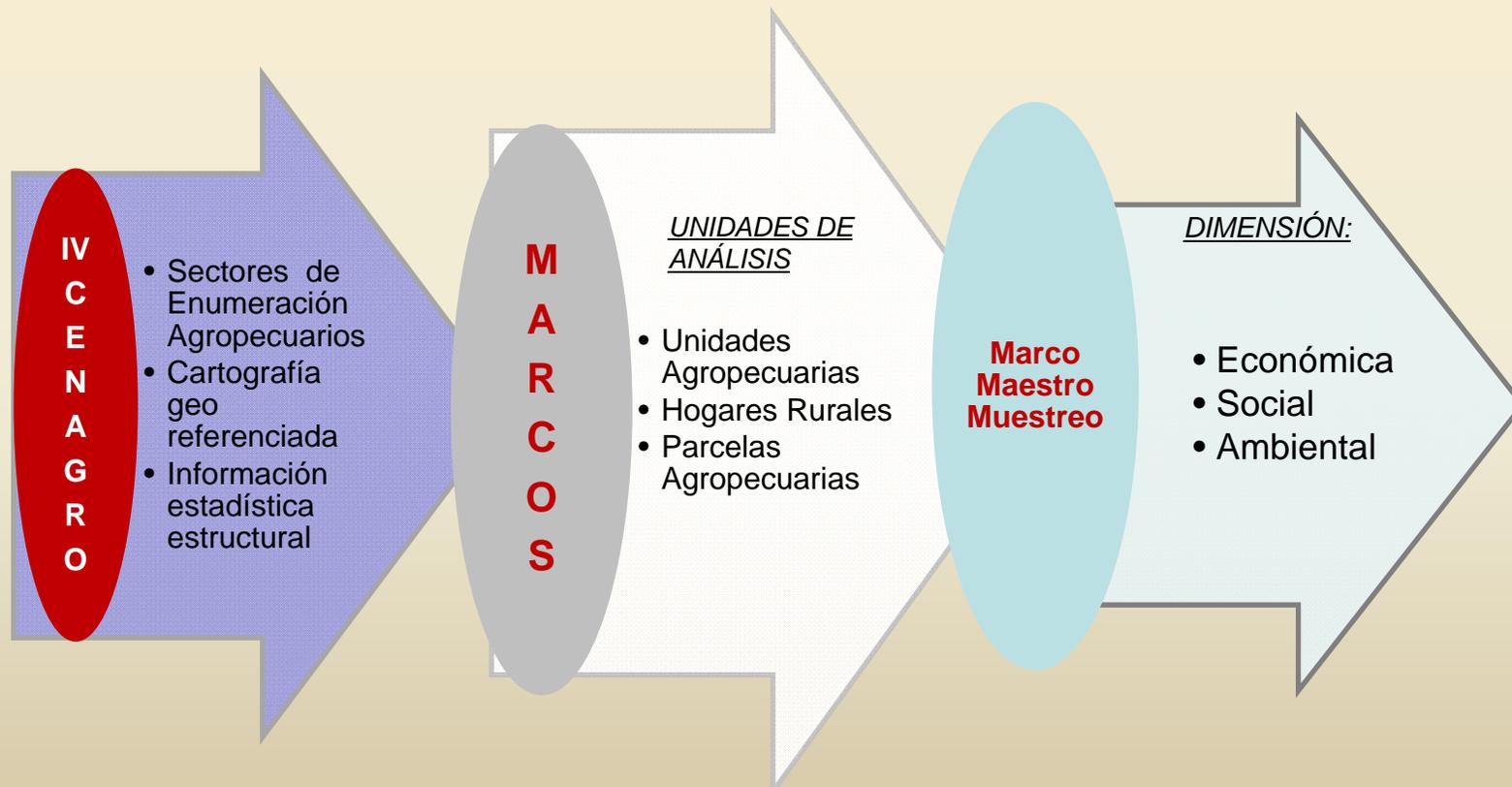
*La integración de las Estadísticas Agropecuarias a través del IV CENAGRO:*



# Censos Agrícolas (Continuación)

## IV Censo Nacional Agropecuario

*La integración de las Estadísticas Agropecuarias a través del IV CENAGRO:*



# Censos Agrícolas (Continuación)

## IV Censo Nacional Agropecuario

Fortalecimiento del SIEA a través del IV CENAGRO:

El IV Censo Nacional Agropecuario también constituye una excelente oportunidad para fortalecer al SIEA en toda su extensión considerando que el sistema comprenderá:

- Programa de Encuestas Agropecuarias Continuas.
- Información de los Registros Administrativos Nacionales.
- Información mensual sistematizada de los Informantes Calificados.
- Información estadística de Encuestas Comunitarias.
- Información cualitativa y cuantitativa proveniente de imágenes satelitales.
- Información estadística de las actividades Agroindustriales.

# Censos Agrícolas (Continuación)

## IV Censo Nacional Agropecuario – Integración SIEA

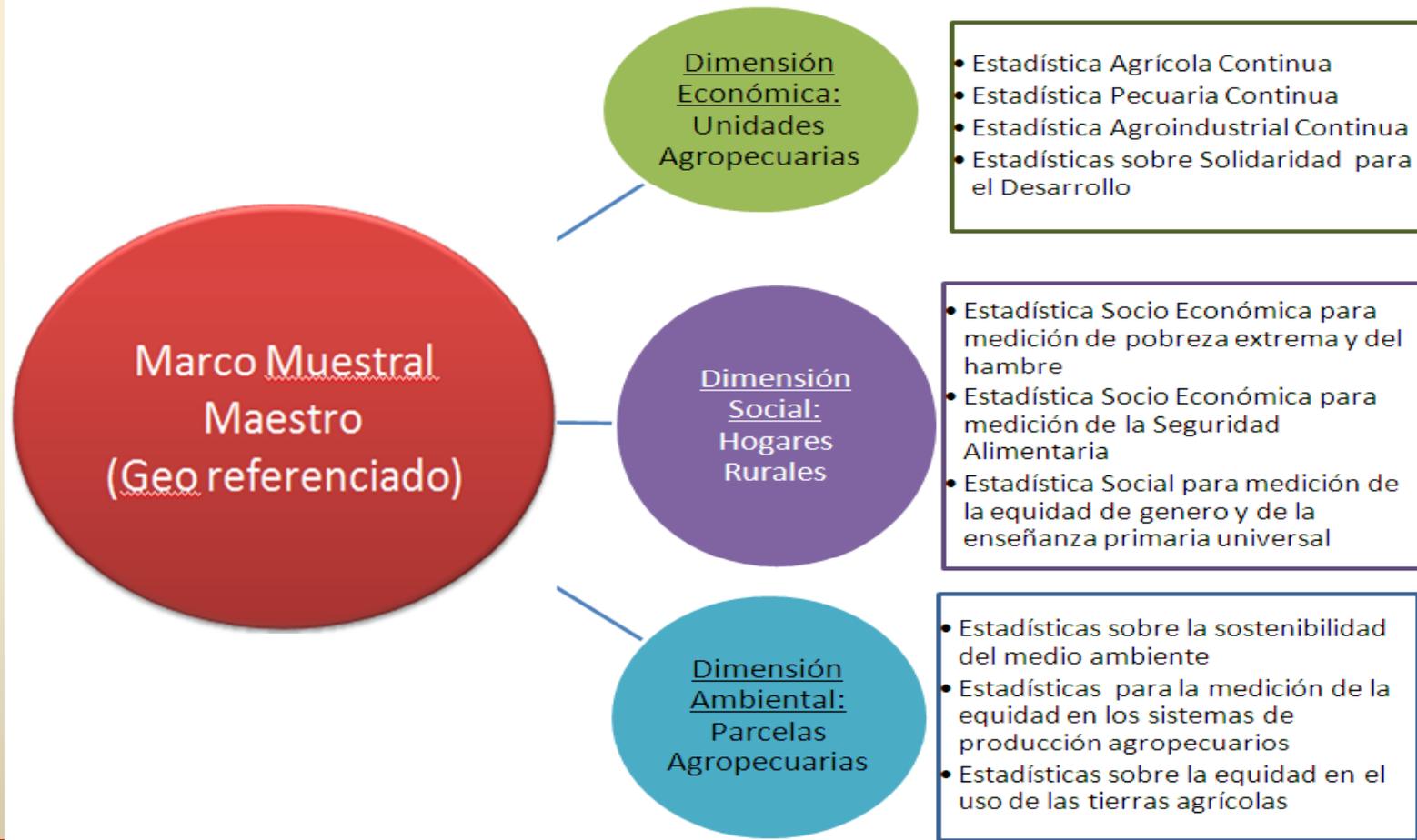


# Censos Agrícolas (Continuación)

## IV Censo Nacional Agropecuario – Actividades a desarrollar

La OEEE del MINAG esta elaborando un Programa de Encuestas utilizando Marcos Maestros de Muestreo sobre la base de los resultados del IV CENAGRO que incluyen actividades de corto, mediano y largo plazo.

### ***Unidades de Análisis alternativas según la Dimensión de Evaluación***



# Sistema de Información de Abastecimiento y Precios (SISAP)

Brinda datos oportunos, veraces y actualizados de los precios y volúmenes comercializados de los principales productos agrícolas.

## Variables

### En Mercados Mayoristas:

- Variedad del Producto
- Unidad de medida
- Precio Mayoristas
- Primera calidad
- Procedencia (Regiones productoras)
- Volumen Ingresado

### En Centros de Distribución Aves Vivas

- N° de aves
- Peso
- Precio

### En mercados Minoristas:

- Variedad del Producto
- Unidad de medida
- Precio al Consumidor
- Primera Calidad

# Disponibilidad de Estadísticas Derivadas

## Hoja de Balance de Alimentos

- Disponible hasta el año 2008.

## Tecnología de la Información

Página web disponible en [www.minag.gob.pe](http://www.minag.gob.pe) donde se puede acceder a la información generada por el SIEA.

El software que se utiliza: SPSS, STATA, Access, Oracle, Interbase y Excel.

La OEEE dispone de 108 PC's.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura



*Muchas Gracias,*